

ANEXO I

Declaración Institucional de Principios y Compromiso con la Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia

El CRC Pozuelo se compromete públicamente con el objetivo de fomentar y mantener un entorno seguro e inclusivo para las personas menores de edad frente a la violencia.

De acuerdo con este compromiso, el Club declara que la violencia ejercida sobre una persona menor de edad, en cualquiera de sus formas, representa un atentado grave contra su dignidad y sus derechos fundamentales.

Por lo tanto, nos comprometemos a:

- No permitir ni tolerar bajo ningún concepto comportamientos, actitudes o situaciones de violencia hacia nuestras niñas, niños y adolescentes.
- Escuchar todo lo que nos tenga que decir un menor, sin ignorar sus quejas, reclamaciones o denuncias de acoso que puedan producirse en el Club.
- Recibir y tramitar de forma rigurosa y rápida, con las debidas garantías de seguridad jurídica, confidencialidad, imparcialidad y derecho de defensa de las personas implicadas, todas las quejas, reclamaciones y denuncias que pudieran producirse.
- Garantizar que no se producirá ningún tipo de represalia contra las personas, menores o mayores, que formulen quejas, reclamaciones o denuncias, ni contra aquellas que participen en su proceso de resolución.
- Sancionar a las personas que acosen o ejerzan violencia, en función de las circunstancias de su comportamiento.

Para hacer efectivo este compromiso, el Club exige a todas las personas que lo integran, y en especial a quienes ocupan cargos directivos, a entrenadores y a delegados, que asuman las siguientes responsabilidades:

- Tratar a todas las personas, y en especial a los menores, con respeto a su dignidad y a sus derechos fundamentales.
- Evitar comportamientos, actitudes o acciones que sean o puedan ser ofensivas, humillantes, degradantes, molestas, intimidatorias u hostiles.
- Actuar adecuadamente frente a esos comportamientos: no ignorándolos ni tolerándolos, manifestando su desacuerdo, impidiendo que se repitan o agraven, comunicándolos a las personas designadas al efecto y prestando apoyo a quienes los sufren.

Por su parte, el Club se compromete a cumplir rigurosamente las medidas establecidas por las administraciones públicas competentes y lo dispuesto en su Protocolo de Actuación para la Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia.

Firmado en Pozuelo de Alarcón, a 25 de septiembre de 2026


CRC POZUELO RUGBY
AL. JUAN ANTONIO SAMARANCH TORELLÓ 9
POLIDEPORTIVO VALLE DE LAS CAÑAS 28223
CIF: V83417170 696 16 78 05

D. Javier Balmaseda Rech
Presidente del CRC Pozuelo